MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Medellín, 27 de septiembre de 2021		
Hora de inicio:	09:00 horas	**Hora finalización**	10:00 horas
Lugar:	Jefatura Administrativa		

ACTA 261 – AREAD – GRUCO – 2.25

QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES Y LA RECOMENDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEVAL MIC 037 2021 CUYO OBJETO ES: "EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA FREDONIA"

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.
5. Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Jefatura Administrativa se reunieron el señor mayor FABIO CESAR ÁLZATE MOLINA - Jefe Administrativo MEVAL, el señor Teniente JUAN JOSE GUZMÁN RAMÍREZ, Jefe Grupo de Contratos MEVAL y el señor Intendente LUIS ALBERTO LOAIZA JARAMILLO, Analista de Contratos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá.

2. Lectura del acta anterior. (No aplica)

3. Verificación de los compromisos. (No aplica)

4. Temas a tratar:

Verificar la evaluación jurídica, económica y técnica emitida por el comité evaluador dentro del proceso de contratación PN MEVAL MIC 037 2021, cuyo objeto es: "*EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA FREDONIA*", a fin de recomendar su adjudicación al señor ordenador del gasto de la unidad, así:

El día 23 de septiembre de 2021, se publicó en la plataforma SECOP II, el informe de consolidado de evaluaciones del proceso PN MEVAL MIC 037 2021mediante comunicación oficial No GS-2021-206671-MEVAL en la cual se informa a los oferentes lo siguiente:

VERIFICACIÓN PRELIMINAR COMITÉS JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial GS-2021-218509-DEANT del 23/09/2021, el comité jurídico manifiesta lo siguiente:
"

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar lo siguiente:

El proponente ESTACION DE SERVICIO FREDONIA Y/O SAN MIGUEL EDS S.A.S, identificado con NIT/CC 900728120, ***CUMPLE*** con la totalidad de los requisitos de orden jurídico exigidos en la invitación del proceso de Contratación PN MEVAL MIC 037 2021.

"

(Texto en comillas tomado del original)

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial GS-2021-218454-DEANTdel 23/09/2021, el comité técnico manifiesta lo siguiente:

"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Se realizó verificación técnica a las propuestas presentadas, observando que presenta los documentos en el cual se puede afirmar:

1. Que el proponente ESTACION DE SERVICIO FREDONIA Y/O SAN MIGUEL EDS S.A.S. identificado con CC/NIT. 900728120 ***CUMPLE*** con todos los requisitos de orden técnico exigidos en la invitación pública.

"

(Texto en comillas tomado del original)

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial GS-2021-217471-DEANT del 22/09/2021, el comité económico manifiesta lo siguiente:

"

2. OFERTAS RECIBIDAS:

No. OFERTA	PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	VALOR SICOM MAYO	DESCUENTO
1	ESTACION DE SERVICIO FREDONIA – SAN NIGUEL EDS S.A.S NIT. 900.728.120-6	Galón Diesel	Los precios serán ajustados de acuerdo al precio que se tenga como referencia por medio de la plataforma del sistema de información de combustibles líquidos (SICOM),	$ 0
		Galón Gasolina		$ 0

REQUERIMIENTOS MINIMOS HABILITANTES PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA:

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede evidenciar que el único oferente presento de acuerdo a la invitación pública PN MEVAL MIC 037 2021 lo siguiente:

No OFERTA	EMPRESA	DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA	CERTIFICACION BANCARIA VIGENTE	FORMULARIO NO 10 PROPUESTA ECONOMICA
1	ESTACION DE SERVICIO FREDONIA – SAN NIGUEL EDS S.A.S NIT. 900.728.120-6	Cumple	Cumple	Cumple

Es importante dejar la salvedad que el oferente en el formulario N°10 Propuesta económica, tuvo un error en el numero de la invitación publica, pero se considera que no afecta desde el punto de vista económico para la presentación de la propuesta, ya que todo el paquete esta cargado en el SECOP para el proceso de licitación vigente.

Teniendo presente la verificación de los requerimientos solicitados en la invitación pública de mínima cuantía PN MEVAL MIC 037 2021, se determina que el oferente ESTACION DE SERVICIO FREDONIA – SAN NIGUEL EDS S.A.S NIT. 900.728.120-6, ***CUMPLE*** con lo solicitado.

(Texto en comillas tomado del original)

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTES	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	***SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S. NIT. 900728120-6***	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***CUMPLE***	***0%***

Se puede establecer que la propuesta presentada por el oferente SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S. cumple con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas en el proceso de contratación.

Luego de dar traslado a la verificación de requisitos habilitantes, tal como lo establece la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2005, Ley 1955 del 2019, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 del 2015 y la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", **se procede a realizar el presente informe preliminar para que en un plazo máximo de un (01) día, hábil (hasta el *24/09/2021 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*) presenten las observaciones y subsanaciones que crean necesarias al mismo a través de la plataforma del SECOP II.**

(texto en comillas tomado del original)

Finalizado el tiempo otorgado para presentar observaciones y subsanaciones no se recibieron observaciones a la mimas, quedando el consolidado final de la siguiente manera:

CONSOLIDADO FINAL DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTES	NIT	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	*SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S.*	*900728120-6*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*0%*

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Como se puede apreciar en el resultado de la calificación definitiva de la propuesta presentada por el oferente *SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S.*, cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la invitación publica PN MEVAL MIC 037 2021; en consecuencia atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Área Administrativa y el Grupo de Contratos, se permite recomendar al señor Brigadier General GUSTAVO FRANCO GÓMEZ, Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E), aceptar la oferta en el proceso de Contratación PN MEVAL MIC 037 2021, cuyo objeto es: "EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA FREDONIA." a la empresa *SAN MIGUEL E.D.S. S.A.S* identificada con Nit *900728120-6* por un valor sesenta y dos millones setecientos veintisiete mil pesos ($62.727.000,00) moneda legal colombiana impuestos incluidos. Recursos distribuidos así:

APALANCAMIENTO VF

ITEM	RUBRO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	REC.	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ RUBRO PRESUPUESTAL PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR RESOLUCIÓN DE APROPIACIÓN No. 0002 DEL 01/01/2021								
1	A-02-02-01-003-003	15101500	16	DEANT	(DEANT) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE EL DISTRITO FREDONIA - APALANCAMIENTO VF	1	30.900.000,00	30.900.000,00
VALOR TOTAL								30.900.000,00

El anterior presupuesto se encuentra avalado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 16621 del 08/09/2021 expedido por parte del Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra.

VIGENCIA FUTURAS 2022:

ITEM	RUBRO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	REC.	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ RUBRO PRESUPUESTAL PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR COMUNICACIÓN OFICIAL 2-2021-029792 DEL 08/06/2021								
1	A-02-02-01-003-003	15101500	10	DEANT	(DEANT) SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE EL DISTRITO FREDONIA VIGENCIA FUTURA	1	31.827.000,00	31.827.000,00
VALOR TOTAL								31.827.000,00

El anterior presupuesto se encuentra avalado mediante asignación de autorización de vigencia futura No. 43621 de fecha 14/07/2021 expedido por parte del Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana del Valle de aburra.

Mediante comunicación oficial GS-2021-003506-OFPLA del 16 de junio de 2021 el señor Brigadier General Luis Ernesto García Hernández, notifica la aprobación de las vigencias futuras 2022, donde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante comunicación oficial 2-2021-029792 del 08 de junio de 2021, aprobó cupo de vigencias futuras ordinarias para la unidad M3 – MEVAL y sus dependencias del gasto.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Pasar al grupo contractual y seguimiento la carpeta con todos los soportes que hacen parte del presente proceso de contratación.	IT. LUIS ALBERTO LOAIZA JARAMILLO	27/09/2021
2) Elaborar la carta de aceptación de la oferta con la firma del ordenador del gasto y notificar al proponente.	Analista de contratos MEVAL	28/09/2021

CONVOCATORIA (No Aplica).

Anexos: No.

intendente LUIS ALBERTO LOAIZA
Analista de contratos MEVAL

Mayor FABIO CESAR ALZATE MOLINA
Jefe Administrativo MEVAL

Elaboro: IT. Luis Alberto Loaiza Jaramillo – Analista de Contratos MEVAL
Revisó: TE. Juan José Guzmán Ramírez – Jefe de Contratos MEVAL
Fecha de elaboración: 27/09/2021
Ubicación: \\172.26.99.20\arcon\2021\1 PROCESOS\MINIMA CUANTIA\PN MEVAL MIC 037 2021

Calle 48 45 – 58
Teléfono 590 59 00 – Ext 31346
meval.ofcon-cont1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Medellín, 27 de septiembre de 2021		
Hora de inicio:	09:00 horas	**Hora finalización**	10:00 horas
Lugar:	Jefatura Administrativa.		

ACTA 261 – AREAD – GRUCO – 2.25

QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES Y LA RECOMENDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEVAL MIC 037 2021 CUYO OBJETO ES: "EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA FREDONIA"

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY.	FABIO CESAR ALZATE MOLINA	JEFAD MEVAL	fabio.alzate@correo.policia.gov.co	71.385.384	5905900	
TE.	JUAN JOSE GUZMAN RAMIREZ	GRUCO MEVAL	juan.guzman4843@correo.policia.gov.co	98694843	5905900 EXT. 31346	
IT.	LUIS ALBERTO LOAIZA JARAMILLO	GRUCO	luis.loaiza5692@correo.policia.gov.co	98.765.692	5905900 EXT. 31346	

Calle 48 45 – 58
Teléfono 590 59 00 – Ext. 31346
meval.ofcon-cont1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA